



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2018

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

### **PROCESO CAS N° 13-2018-G.R.CAJ PERSONAL DE LIMPIEZA**

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “Personal de Limpieza”
2. **Cantidad:** Uno (01) “Personal de Limpieza”
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
  - e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un (01) año de experiencia en el cargo, en el sector público o privado.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Autocontrol, cooperación, iniciativa, adaptabilidad, agilidad física, buen estado de salud, buen trato.</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudios básicos regulares</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación a fin a la plaza que postula</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	



### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como "Personal de Limpieza" en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, desarrollando las siguientes actividades:

- Coordinar y ejecutar operaciones de servicio en el mantenimiento de las instalaciones de las oficinas de la DRTPE.
- Verificar el estado de conservación y/o limpieza del local de la DRTPE
- Operar equipos y/o materiales para acciones de limpieza y conservación.
- Otras funciones que le asigne su Jefe inmediato

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. Jr. Baños del Inca 230 Urb. Cajamarca- Cajamarca
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de junio del 2018.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,265.00 (Mil Doscientos Sesenta y Cinco con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.